



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 9.205.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL RICARDO SOTO
CANDIA.

LAJA, 29 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Ricardo Soto Candia, Vigilante de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Capítulo 7º del Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Ricardo Soto Candia, Rut. Nº _____, desde el 31 de diciembre de 2015 al 21 de enero de 2016.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓